

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9978 *Resolución de 18 de septiembre de 2013, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Luis Martín González.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de mayo de 2013 («BOE» de 11 de junio de 2013 y «BOPV» de 2 de julio de 2013) y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2, de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don José Luis Martín González, con DNI N.º 78865001 W, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», Código CUC8/1-D00237-3, adscrito al Departamento de «Tecnología Electrónica», Centro: E.T.S. de Ingeniería de Bilbao. Perfil Lingüístico: No bilingüe; Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 18 de septiembre de 2013.—El Rector, P. D. (Resolución de 9 de enero de 2013), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Francisco Javier Gil Goicouria.